

Alcantarilla, a 15 de octubre de 2021

Alejandro Díaz García-Longoria como Concejal No Adscrito del Ayuntamiento de Alcantarilla, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente Moción:

### **PROPUESTA DE MOCIÓN**

Colocación de badenes reductores de velocidad en Santa Rosa de Lima

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Santa Rosa de Lima es un barrio popular del municipio de Alcantarilla que en los últimos años ha sufrido la desgracia de verse afectado por conductores que, con una conducción temeraria por su gran velocidad en zona residencial, han supuesto un peligro permanente a los residentes y viandantes.

La gran longitud y localización de la C/ Rafael Lorenzo Vivo ha atraído a este tipo de conductores con las consecuentes quejas reiteradas de los vecinos desde hace años, llegando el propio Ayuntamiento hace aproximadamente cuatro años a instalar badenes transversales (los denominados “de plástico”) para intentar mitigar el riesgo de atropello.

Estos badenes transversales al ser más endebles, han sido destrozados y eliminados por algunas personas con poco respeto al mobiliario municipal y a nuestras normas de convivencia común.

En los últimos meses, dos niños han sido atropellados en esta zona y los vecinos han reiterado en varias ocasiones esta problemática al equipo de gobierno. No se puede esperar un día más a que llegue un desenlace mortal para actuar.

Por todo ello se presenta la siguiente propuesta de acuerdo

**PROPUESTA DE ACUERDO**

- 1) Instar al Equipo de Gobierno a que sean instalados badenes o resaltos reductores de velocidad de obra en la Calle Rafael Lorenzo Vivo con la mayor brevedad posible.

Alejandro Díaz García-Longoria

**Concejal**